

Doc.: 05

Fecha: 28-11-2024

Hora: 12:25

COMPLEMENTO Nº 5

INFORMACION SOBRE VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, SEGÚN REGLAMENTO DEPORTIVO FARMU

14.1. Verificaciones Administrativas

Los participantes deberán de personarse en el lugar y dentro del margen de horario programado a las verificaciones administrativas con la siguiente documentación:

- - Licencia de concursante (en caso de ser licencia colectiva, con una copia individual del representante.)
- - Licencia de conductor
- - Justificante de ingreso de los derechos de inscripción.

VERIFICACIONES TECNICAS

14.2 Verificaciones Técnicas

Para la identificación del vehículo y para revisar las medidas de seguridad el participante deberá presentar obligatoriamente su vehículo a las verificaciones técnicas dentro del margen de horario establecido.

Debido al gran número de participantes y en pro a cumplir con el horario de reserva de espacio para el tramo espectáculo se informa el **horario para las verificaciones técnicas:**

16:45 a 17:45

(Dorsal 1 al 15)

17:45 a 18:45

(Dorsal 16 al 30)

18:45 a 19:45

(Dorsal 31 al 45)

19:45 a 20:45

(Dorsal 46 al 58)

Director de Carrera
Fdo.: Juan Miguel Gallego López
Licencia: DC-1798-ESP/MU



*En caso de no poder cumplir con el horario previsto, (por causas justificadas) deberá ser comunicado con la debida anterioridad en tiempo y forma al email: secretario@automovilclubdelorca.es